La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Fidelina Echeverry

Puerto Tejada – Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca, según Resolución No. 03030 de 09 de Abril de 2014.

Confiere a:

APONZA JUAN MANUEL

C.C. No. 1059985921 de Puerto Tejada, Cauca

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, con la metodología continuada CAFAM, para jóvenes y adultos según los planes y programas autorizados.

Anotado al Folio 0032 Del Libro de registro No. 001

Lic. Javier Idrobo Díaz
Rector

Efrenildo González Palacios
Secretario

0700

Expedido en Puerto Tejada, Cauca, a los 06 días del mes de Septiembre de 2014
Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994; Artículo 11; MEN

Powered by CamScanner

ACTA DE GRADO

Institución Educativa Fidelina Echeverry

Inscripción: S.E.231-1-1112-25-04. DANE: 119573000207

En Puerto Tejada Cauca a los 06 días del mes de septiembre del año 2014, se reunieron con el fin de finalizar la graduación de los estudiantes de ultimo grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría de la **Institución Educativa Fidelina Echeverry** Plantel aprobado en el Nivel de Educación Media Académica autorizado por la Secretaria de Educación y Cultura del Cauca, para otorgar el titulo de:

Bachiller en la Modalidad Académica

Según Resolución No. 03030 del 09 de Abril de 2014.
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron Y aprobaron los estudios correspondientes a Nivel de Educación Media Académica,con metodologia continuada CAFAM, para jovenes y adultos según los planes y programas autorizados. se procedió a otorgar el titulo de

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y numero del documento de identidad se Se relacionan a continuación:

APONZA JUAN MANUEL
C.C. N° 1.059.985.921 de Puerto Tejada, (Cauca)

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 01 de fecha 06 de septiembre de 2014 consta de 140 estudiantes que comienza con el nombre de:
AGUILAR MICOLTA EDINSON
Y se cierra con el nombre de:
ZAPATA VASQUEZ JAIME

Firmada y Sellada por el Esp. Javier Idrobo Díaz (Rector) y Efrenildo González Palacios. (Secretario)
Dada en Puerto Tejada Cauca, a los 06 días del mes de septimbre de 2014
En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el Artículo 7°. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.
Firmada y Sellada

Liceo Fidelina Echeverry RECTORIA Pto. Tejada - Cauca

Rector
C.C. No. 10.553.408 de Puerto Tejada

Liceo Fidelina Echeverry SECRETARIO Pto. Tejada Cauca

Secretario
C.C: No. 4.654.953 de Caloto

Powered by CamScanner